

# Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 16/08/2022



## 1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación universitaria

**DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:** Dirección General de Vinculación (DGV)

Departamento de Vinculación social  
Departamento de Vinculación con el sector productivo  
Oficina de transferencia de tecnología  
Coordinadores regionales de vinculación

**2 OBJETIVO DEL PROCESO:** Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto desde lo local hasta lo global y a la inversa, con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

**Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025:**

Eje 1 Derechos humanos	Eje 2 Sustentabilidad
Eje 3 Docencia e innovación académica	Eje 4 Investigación e innovación
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios institucional	Eje 6 Administración y gestión

(Especificación en Anexo1)

## 3 PROVEEDORES:

1. Organizaciones, empresas, sectores, entidades y dependencias;
2. Instituciones de Educación Superior (IES);
3. Sociedad/Comunidad;
4. Académicos e investigadores; y
5. Entidades académicas y de investigación.

## 4 ENTRADAS

1. Programas, proyectos, espacios, capacitación, oportunidades de trabajo, financiamiento por concursos o programas;
2. Proyectos y espacios para actividad académica e investigación, protección intelectual y transferencia de tecnología;
3. Propuestas de proyectos y necesidades a solucionar;
4. Proyectos y resultados de investigación para ofertar servicios o productos y hacer protección intelectual o transferencia de tecnología; y
5. Estudiantes, egresados, académicos e investigadores para participar en actividades de vinculación.

## 5 INICIO Y FIN:

**Actividad Inicial:**  
Acercamiento del externo UV a alguna entidad/dependencia UV o, a la inversa, para iniciar la vinculación; en apego a los lineamientos institucionales.

**Actividad Final:**  
Conclusión del proyecto de Vinculación con resultados benéficos para la Universidad y el externo vinculado.

## 6 RESULTADO/SALIDA DEL PROCESO:

1. Proyecto de vinculación establecido entre UV y externos con resultados o metas a obtener;
2. Trabajo vinculado; y
3. Producto o servicio, resultado del proyecto de vinculación.

### 6.1 Requisito o Característica de Calidad

1. Cumplimiento.
2. Cumplimiento.
3. Cumplimiento.

## 7 CLIENTE / USUARIO:

1. Comunidad Universitaria: estudiantes, académicos, investigadores, personal administrativo, entidades o dependencias
2. Externos: entidades, dependencias, empresas, organizaciones, egresados UV, personas o sociedad/comunidad.

## 8 CONTROL DEL PROCESO:

### Puntos de Control (PC):

1. Solicitud de Vinculación: descripción de la vinculación solicitada, razón de la vinculación, situación que pretende atender, propuesta de temporalidad y propuesta de beneficios mutuos obtenibles, debiendo promover el impacto socioacadémico;
2. Cumplimiento de la información documental requerida de acuerdo al procedimiento operativo;
3. Cumplimiento con formalización de acuerdo a la naturaleza del proyecto y en apego los procedimientos institucionales para convenios, contrataciones u otros instrumentos que validen la vinculación, según tipo de vinculación;
4. Todos los puntos de verificación y de salida contemplados en los procedimientos y lineamientos operativos, según el tipo de vinculación; y
5. Presentación de resultados y retroalimentación.

### Control:

1. Validar la información, así como la viabilidad de la solicitud.
2. Validación de la información documentada requerida;
3. Seguimiento hasta la obtención del documento formalizante o validación de la vinculación a través del instrumento pertinente;
4. Cumplir con los requisitos establecidos en los procedimientos operativos; y
5. Cumplimiento de los lineamientos establecidos para la presentación de resultados y retroalimentación.

### 6.2 Salidas No Conformes:

Dirección URL:

<https://www.uv.mx/sgcuv/files/2021/05/snoc-dgv-vu.pdf>



## Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 16/08/2022



**1 NOMBRE DEL PROCESO:** Vinculación universitaria

**DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:** Dirección General de Vinculación (DGV)

Departamento de Vinculación social  
Departamento de Vinculación con el Sector productivo  
Oficina de Transferencia de tecnología  
Coordinadores regionales de vinculación

**2 OBJETIVO DEL PROCESO:** Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto desde lo local hasta lo global y a la inversa, con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

**Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025:**

Eje 1. Derechos humanos  
Eje 2 Sustentabilidad  
Eje 3 Docencia e innovación académica  
Eje 4 Investigación e innovación  
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios  
Eje 6 Administración y gestión institucional  
(Especificación en Anexo 1)

### 9 RECURSOS:

#### Humanos

1. Titular de la Dirección General de Vinculación;  
2. Jefes de Departamento;  
3. Coordinadores Regionales de Vinculación;  
4. Coordinador y Enlaces de Vinculación Entidades y Dependencias UV;  
5. Personal DGV y de la UV; y  
6. Externos.

#### Infraestructura

1. Espacios de la Universidad Veracruzana;  
2. Espacios externos que cuenten con las características que requiera el proceso; y  
3. Infraestructura Mobiliaria y Tecnológica.

#### Equipo

1. Equipo de TIC'S proporcionado por la universidad;  
2. Equipo externo de TIC's;  
3. Otros: según la necesidad del proyecto

#### Aplicaciones

1. SIVU  
2. Bolsa de Trabajo  
3. Teams  
4. Zoom  
5. SIIU  
6. Hermes  
7. Herramientas de Microsoft y Google  
8. Aplicaciones de mensajería instantánea  
9. Redes sociales

### 10 INDICADORES:

1. Porcentaje de proyectos y actividades de vinculación con el sector productivo registrados en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU).
  2. Porcentaje de proyectos y actividades de vinculación en el ámbito internacional registrados en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU).
  3. Porcentaje de estudiantes que participaron en algún proyecto o actividad de vinculación con empresas del sector privado.
  4. Porcentaje de solicitudes de patente en exámenes de fondo.
  5. Porcentaje de propiedad industrial otorgada a la universidad veracruzana, respecto al total registrado.
  6. Porcentaje de Estudiantes participantes en programas institucionales de Vinculación.
- Dirección URL: <https://www.uv.mx/sgcuv/files/2021/05/smp-dgv-vu.pdf>

### 11 DOCUMENTACIÓN INTERNA:

1. Manual de Organización de la DGV;
2. Plade 2021-2025;
3. Plader 2021-2025, de las 5 regiones;
4. PbR 2021-2025;
5. Documentos del Sistema de Gestión de Calidad;
6. Reglamento de Servicio Social UV;
7. Estatutos; y
8. Reglamento de Operación del programa Pedpa y Pedeá

### 12 DOCUMENTACIÓN EXTERNA:

1. Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (Lfppi);
2. Ley Federal del Trabajo;
3. Lineamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior;
4. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
5. Ley General de Educación;
6. Ley General de Salud;
7. Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional;
8. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ONU; y
9. Planes de Desarrollo de Gobierno.

### 13 RIESGOS / OPORTUNIDADES DEL PROCESO:

#### Riesgos

Dirección URL: <https://www.uv.mx/sgcuv/files/2021/05/pgr-dgv-vu.pdf>

#### Oportunidades

Dirección URL: <https://www.uv.mx/sgcuv/files/2021/05/om-dgv-vu.pdf>

Dr. Serafin Flores de la Cruz  
Director General de Vinculación

Propone

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora  
Secretaria de Desarrollo Institucional

Autoriza



# Anexo 1

## Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 16/08/2022



### 1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación universitaria

**DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:** Dirección General de Vinculación (DGV)  
Departamento de Vinculación social  
Departamento de Vinculación con el sector productivo  
Oficina de transferencia de tecnología  
Coordinadores regionales de vinculación

**2 OBJETIVO DEL PROCESO:** Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto desde lo local hasta lo global y a la inversa, con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

#### Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025:

Eje 1. Derechos humanos  
Eje 2 Sustentabilidad  
Eje 3 Docencia e innovación académica  
Eje 4 Investigación e innovación  
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios  
Eje 6 Administración y gestión institucional  
(Especificación en Anexo1)

Debido a que la Vinculación universitaria se realiza en todas la Entidades académicas, en la mayoría de las dependencias universitarias y en todas las regiones que abarca la universidad, además de que la DGV es una dependencia estratégica desde la que se canalizan solicitudes de vinculación cuando no corresponda una atención operativa desde la dirección, permitiendo abonar al cumplimiento de varias metas institucionales; se contempla la alineación al Programa de Trabajo 2021-2025 en los temas y metas en los que participa directamente o es responsable de la meta, así como en los que la participación o responsabilidad sea de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

También se consideró para esta alineación el Plan de Desarrollo (Plade) de la Dirección General de Vinculación 2021-2025.

### Eje 1. Derechos Humanos

Tema	Meta
1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	1.3.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.
1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	1.4.1.1 Desarrollar, a partir del 2022, una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.
1.5 Arte y creatividad	1.5.1.2 Incrementar, al 2025, en 30% el catálogo de espacios y recintos para presentaciones, exposiciones y ensayos de los grupos artísticos universitarios, en todas las regiones universitarias, salvo en Xalapa, en colaboración con el gobierno estatal, los gobiernos municipales, el sector productivo y la sociedad civil organizada.

### Eje 2 Sustentabilidad

Tema	Meta
2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.2 Contar al 2025 con al menos 20 programas de licenciatura y posgrado con una orientación que permita a sus egresados abordar los complejos retos socioambientales y de sustentabilidad a los que la sociedad se enfrentará en las próximas décadas, especialmente en las regiones con mayor riesgo y vulnerabilidad del estado.



# Anexo 1

## Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 16/08/2022



### 1 NOMBRE DEL PROCESO: Vinculación universitaria

**DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:** Dirección General de Vinculación (DGV)  
Departamento de Vinculación social  
Departamento de Vinculación con el sector productivo  
Oficina de transferencia de tecnología  
Coordinadores regionales de vinculación

**2 OBJETIVO DEL PROCESO:** Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto desde lo local hasta lo global y a la inversa, con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

**Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025:**

Eje 1. Derechos humanos	Eje 2 Sustentabilidad
Eje 3 Docencia e innovación académica	Eje 4 Investigación e innovación
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios	Eje 6 Administración y gestión institucional

(Especificación en Anexo1)

### Eje 2 Sustentabilidad

Tema	Meta
2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural	2.3.1.1 Atender anualmente, a partir del 2022, el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.
2.5 Calidad ambiental y gestión del campus	2.5.1.1 Incorporar a partir de las 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.
2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local	2.6.1.1 Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.

### Eje 3 Docencia e innovación académica

Tema	Meta
3.1 Cobertura incluyente y de calidad	3.1.1.4 Lograr que al 2025 el 100% de las entidades académicas que imparten programas educativos de licenciatura; implementen al menos un evento de educación continua al año, basado en necesidades detectadas, con pertinencia e impacto en el desarrollo social y económico, y que generen recursos propios para la Institución.
3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.

# Anexo 1

## Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 16/08/2022



**1 NOMBRE DEL PROCESO:** Vinculación universitaria

**DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:** Dirección General de Vinculación (DGV)  
Departamento de Vinculación social  
Departamento de Vinculación con el sector productivo  
Oficina de transferencia de tecnología  
Coordinadores regionales de vinculación

**2 OBJETIVO DEL PROCESO:** Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto desde lo local hasta lo global y a la inversa, con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

**Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025:**

Eje 1. Derechos humanos  
Eje 2 Sustentabilidad  
Eje 3 Docencia e innovación académica  
Eje 4 Investigación e innovación  
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios  
Eje 6 Administración y gestión institucional  
(Especificación en Anexo1)

### Eje 4 Investigación e innovación

Tema	Meta
4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento	4.3.1.1 Contar al 2025 con el 100% de participación de las áreas académicas en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios, ofreciendo servicios que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios. 4.3.1.2 Comercializar dos patentes universitarias al 2025, a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología, para la obtención de recursos extraordinarios.

### Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Tema	Meta
5.1 Difusión de la cultura	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.
5.2 Vinculación universitaria	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección General de Vinculación fortalecida, a través de una restructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vice-rectorías.
5.3 Extensión de los servicios	5.3.1.1 A partir de 2023 contar con un programa de vinculación que atienda a los campos emergentes en que la UV deba participar y que determine la viabilidad de la extensión de los servicios a los sectores productivo, gubernamental y social del estado y la región.



# Anexo 1

## Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 16/08/2022



**1 NOMBRE DEL PROCESO:** Vinculación universitaria

**DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:** Dirección General de Vinculación (DGV)  
Departamento de Vinculación social  
Departamento de Vinculación con el sector productivo  
Oficina de transferencia de tecnología  
Coordinadores regionales de vinculación

**2 OBJETIVO DEL PROCESO:** Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto desde lo local hasta lo global y a la inversa, con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas, a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

**Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025:**

Eje 1. Derechos humanos  
Eje 2 Sustentabilidad  
Eje 3 Docencia e innovación académica  
Eje 4 Investigación e innovación  
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios  
Eje 6 Administración y gestión institucional  
(Especificación en Anexo 1)

### Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios

5.4 Internacionalización

5.4.1.2 Promover a partir del 2022 la cultura veracruzana y la extensión de los servicios universitarios en el ámbito internacional, a través de la implementación de un sitio web de venta de productos y servicios universitarios

### Eje 6 Administración y gestión institucional

**Tema**

**Meta**

6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias

6.2.1.1 Distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales.

6.2.1.2 Alcanzar al 2024 el 4% de recursos extraordinarios, conforme al presupuesto estatal 2022, para el desarrollo de programas estratégicos.

6.2.1.3 Alcanzar al 2025 el 3% de recursos propios conforme al presupuesto ordinario anual.

6.3 Descentralización universitaria

6.3.1.1 Contar al 2023 con un programa estratégico para la descentralización escalonada de las funciones sustantivas y adjetivas, así como de trámites académico-administrativos en las regiones universitarias.

# Anexo 1

## Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 16/08/2022



**1 NOMBRE DEL PROCESO:** Vinculación universitaria

**DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:** Dirección General de Vinculación (DGV)  
Departamento de Vinculación social  
Departamento de Vinculación con el sector productivo  
Oficina de transferencia de tecnología  
Coordinadores regionales de vinculación

**2 OBJETIVO DEL PROCESO:** Promover y fortalecer las acciones de vinculación universitaria con los sectores público, privado y social, a partir de las vocaciones regionales, para un impacto desde lo local hasta lo global y a la inversa, con pertinencia, que permita la retroalimentación de las funciones sustantivas y adjetivas; a través del trabajo articulado entre instancias universitarias para contribuir al desarrollo sustentable.

**Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025:**

Eje 1. Derechos humanos  
Eje 2 Sustentabilidad  
Eje 3 Docencia e innovación académica  
Eje 4 Investigación e innovación  
Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios  
Eje 6 Administración y gestión institucional  
(Especificación en Anexo1)

### Eje 6 Administración y gestión institucional

Tema	Meta
6.4 Transparencia y rendición de cuentas	6.4.1.1 Contar a partir del 2022 con un sistema de calidad certificado vigente para la mejora continua, en el que se integren los procesos estratégicos de la gestión universitaria.
	6.4.1.2 A partir del 2022 fomentar a través de un programa específico la transparencia y rendición de cuentas, incorporando información sobre los ingresos de la UV y su personal, derivados de las acciones de vinculación y de extensión de los servicios.

Dr. Serafín Flores de la Cruz  
Director General de Vinculación

**Propone**

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Autoriza**

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	23/06/21	Págs. 1 y 2 Pág. 9	Se adicionó a los egresados UV como parte de los externos que se consideran clientes. Cambio de quien propone y autoriza.
2	22/08/2022	Pág. 1 Pág. 2 Págs. 3-7 Pág. 7 Todo el documento	6.2 Salidas no conformes 13 Riesgos/ Oportunidades del proceso: Anexo 1: Alineación con el programa de trabajo Firmas Mejora de ortografía y sintaxis